



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES DE 12 DE FEBRERO DE 2024 CON Nº 065/2024

De conformidad con lo dispuesto por el art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y artículo 40 del R.O.F 46.2.b y 21.1.c de la ley de Bases de Régimen Local Ley 7/1985 de 2 abril, convoco **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el **SALÓN DE ACTOS MUNICIPAL**, sito en la Plaza de San Bartolomé, 1, el **día 16 DE FEBRERO a las 18,30 horas** para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Constitución de la mesa de edad y comprobación de credencial.*
- 2.- *Juramento o promesa del cargo de Concejal por D^a. Verónica Cadena Quiranza*
- 3.- *Elección de Alcalde.*
- 4.- *Juramento o promesa del alcalde y toma de posesión.*
- 5.- *Designación de representantes Mancomunidad y Órganos Colegiados*
6. *Propuesta de aprobación de dedicación parcial del cargo de Alcaldía.*
- 7.- *Acuerdo sobre la no prorroga de la concesión administrativa del Camping "Piscis"*

Navalafuente, 12 de Febrero de 2024.

El Alcalde-Presidente
(En funciones)

La Secretaria-Interventora
(a los efectos de fe pública)

Fdo. JAVIER RUBIO DE GREGORIO
ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES
AYTO DE NAVALAFUENTE

Fecha:13/02/2024

HASH:72FE13E1F17CF2461E1C509C38EA5D20298C507B

CSV:6fa32e42-5d73-4a08-873b-7778d242d0bd-180474

Firmado Electrónicamente

Fdo. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ FERNANDEZ
SECRETARIA-INTERVENTORA
AYTO DE NAVALAFUENTE

HASH:12EF3AE50D9CF7CF8BDB4B2F6538976E70AF117A

CSV:6fa32e42-5d73-4a08-873b-7778d242d0bd-180474

Firmado Electrónicamente

Plaza de San Bartolomé, 1 28729 Navalafuente (Madrid)

Tf: 918432275/2475 Fax: 918432541